



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

70

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, **07 de Octubre 2020**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 71 / 2020

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

A contar de esta fecha, por razones de buen servicio nombrase Inspector Jefe del departamento de investigación de incendios al Bombero de la Quinta Compañía señor.

- **Emerson Brito Diaz – Código radial 14**

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



Flores
PEDRO FLORES MENDOZA
Comandante

Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur